

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO                | 10 | Y |
|    |    | 21 |                       |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |
|    |    |    | 8/Febrero/1979        |    |   |

**MODELO DE UTILIDAD**

|    |              |        |       |    |      |  |
|----|--------------|--------|-------|----|------|--|
| 20 | PRIORIDADES: | 22     | FECHA | 23 | PAIS |  |
|    | 31           | NUMERO |       |    |      |  |

|    |                     |    |                             |  |
|----|---------------------|----|-----------------------------|--|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |  |
|----|---------------------|----|-----------------------------|--|

|    |  |  |
|----|--|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN                                   |  |
|    | PUERTA BLINDADA DOTADA DE BLINDAJE CON ANCLAJE ESPECIAL. |  |

|    |                      |  |
|----|----------------------|--|
| 71 | SOLICITANTE (S)      |  |
|    | MANUEL SANCHEZ GOMEZ |  |

|  |                           |  |
|--|---------------------------|--|
|  | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |  |
|  | ANTONIO PEREZ Nº 14       |  |

|    |                      |  |
|----|----------------------|--|
| 72 | INVENTOR (ES)        |  |
|    | MANUEL SANCHEZ GOMEZ |  |
|    | RAFAEL MARTIN FITO   |  |

|    |                      |  |
|----|----------------------|--|
| 73 | TITULAR (ES)         |  |
|    | MANUEL SANCHEZ GOMEZ |  |
|    | RAFAEL MARTIN FITO   |  |

|    |                      |  |
|----|----------------------|--|
| 74 | REPRESENTANTE        |  |
|    | MANUEL SANCHEZ GOMEZ |  |

a) DEFINICION.-

Puerta blindada dotada de armadura o blindaje con anclaje especial para la conexión y sujeción de los herrajes de colgar (pernios o bisagras).

5 b) DESCRIPCION.-

La puerta blindada que se describe a continuación, dotada con un elemento de blindaje con anclaje especial, está específicamente diseñada para reforzar y asegurar el conjunto que forman el cerco, los herrajes de colgar (pernios o bisagras) y la armadura de blindaje de la propia puerta; contribuyendo el elemento, principalmente a la formación de rigidez o seguridad en la zona de giro de la puerta (independientemente de su misión como blindaje), evitando su descerrajamiento y descuelgue y completando el bloque solidario;

CERCO - HERRAJES DE COLGAR - PUERTA - HERRAJES DE SEGURIDAD.

15 c) CONSTRUCCION.-

La puerta está formada por:

Larguero (H).- La puerta va provista de un larguero (H) de madera maciza con un ancho mínimo de 50 mm. Este lleva realizada una ranura longitudinal para el acoplamiento de la chapa de blindaje especial (E) y colocadas dos lambetas de madera para el encaje de los tableros y piezas (D) que completan y macizan la estructura de la puerta. Ver figuras 4 y 6.

Alma (E).- El alma de la puerta lo constituye el elemento de blindaje con anclaje especial, realizado mediante chapa de acero o acerada de 1,5 mm de espesor, que cubre la superficie de la puerta y en el extremo longitudinal, correspondiente al larguero donde se -

sitúan los herrajes de colgar (pernios o bisagras), presenta un perfil especial en forma de "T" simple realizado por conformado de chapa, resultando un canto con dos espesores del alma, elemento donde se recibirán los herrajes de colgar (pernios o bisagras). Ver fig. 3a6.

5 Armado de la puerta (D).- El armado y cierre de la puerta lo constituyen las piezas y tableros (D) del macizado interior que se sitúan por ambas caras, al tresbolillo y solapados, así como el material ligero de relleno, completando el conjunto que forman con el larguero (H) y el alma (E) (blindaje con anclaje especial) anteriormente  
10 descritos. Ver figuras 1, 3, 4, 5, 6.

Este armado de la puerta comporta las correspondientes operaciones de encolado y sujeción de tableros y blindaje, mediante el empleo de adhesivo especial y tornillos autorroscantes, que forma el conjunto:

LARGUERO - ALMA - ARMADO - ACABADO

15 Acabado de la puerta (C).- Completan el cierre y terminación las operaciones de prensado, una vez colocados los tableros exteriores (C), y el acabado, mediante escuadrado, canteado y lijado de la puerta. Ver figuras 3 a 6.

d) ADECUACIONES.-

20 Este tipo de puerta está especialmente diseñado para su empleo en zonas de paso, ventanales o formación de armarios de seguridad.

Pueden ser utilizadas como puertas o cierres de movimiento simple o compuesto (abatibles de eje vertical o plegables), mediante el empleo de los correspondientes herrajes de colgar.

e) REIVINDICACIONES.-

5 1ª Puerta blindada dotada de blindaje con anclaje especial, constituido por una chapa de acero o acerada, que en el extremo longitudinal, correspondiente al larguero de puerta donde se sitúan los herrajes de colgar (pernios o bisagras), presenta un perfil especial en forma de "T", para la sujeción de estos herrajes.

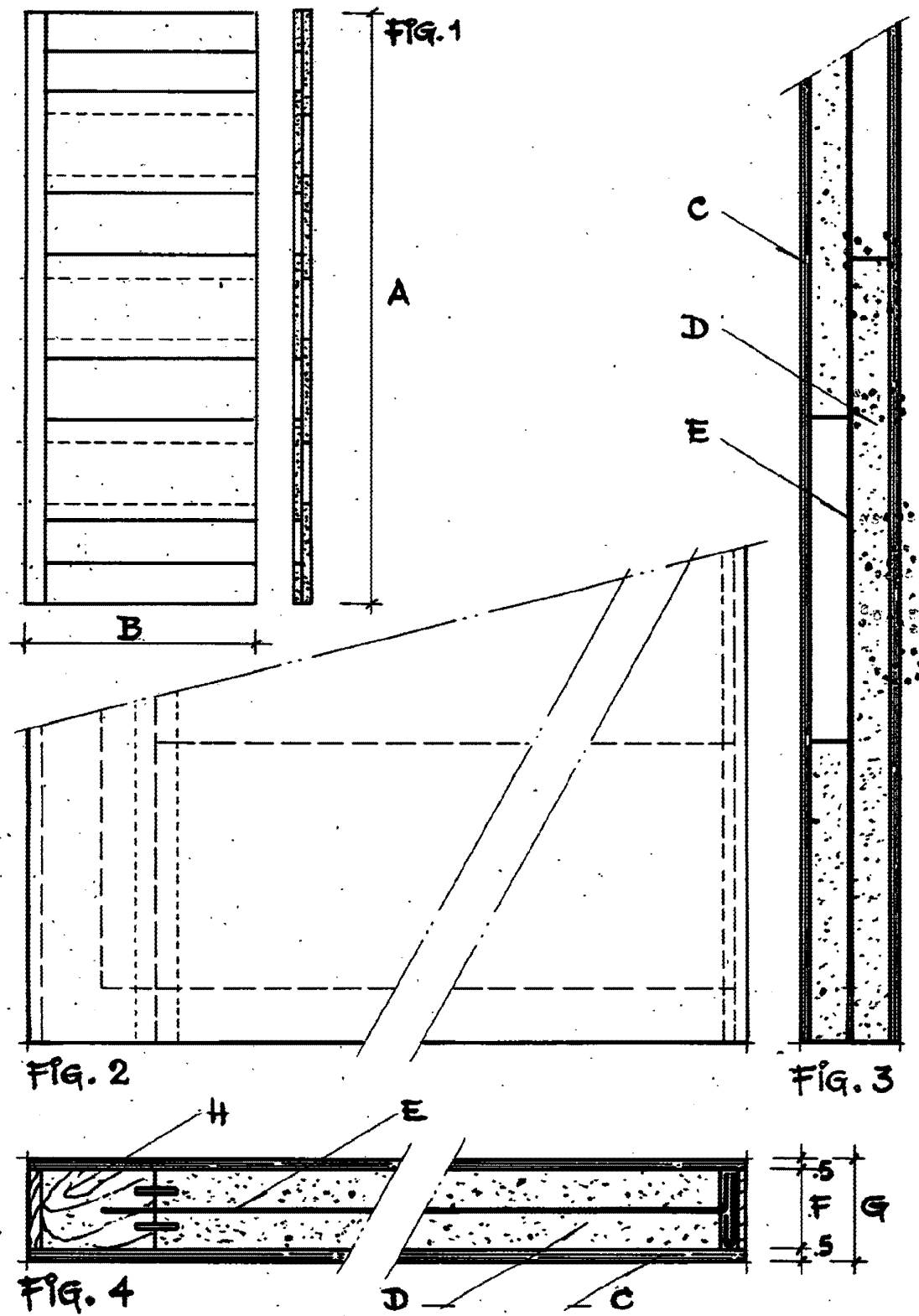
2ª Puerta blindada dotada de blindaje con anclaje especial y reforzada mediante tableros y piezas colocados a tresbolillo por ambas caras.

10 3ª Puerta blindada dotada de blindaje con anclaje especial de aplicación para puertas de paso, ventanales o cierres de movimiento simple o compuesto (abatibles o plegables).

4ª Puerta blindada dotada de blindaje con anclaje especial.



Madrid, enero de 1979



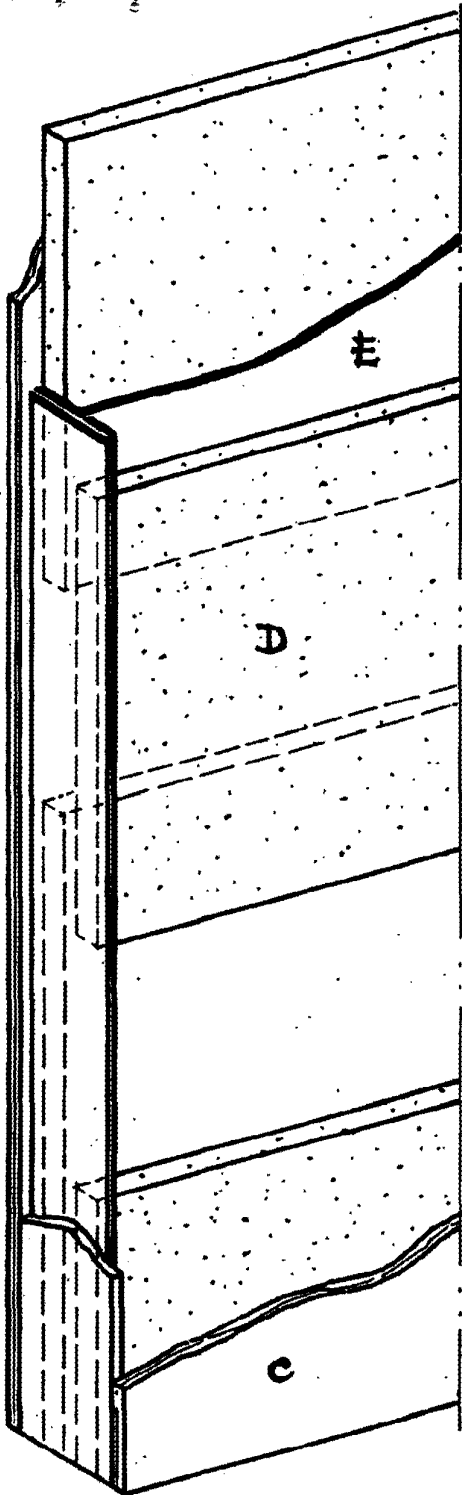


FIG. 5

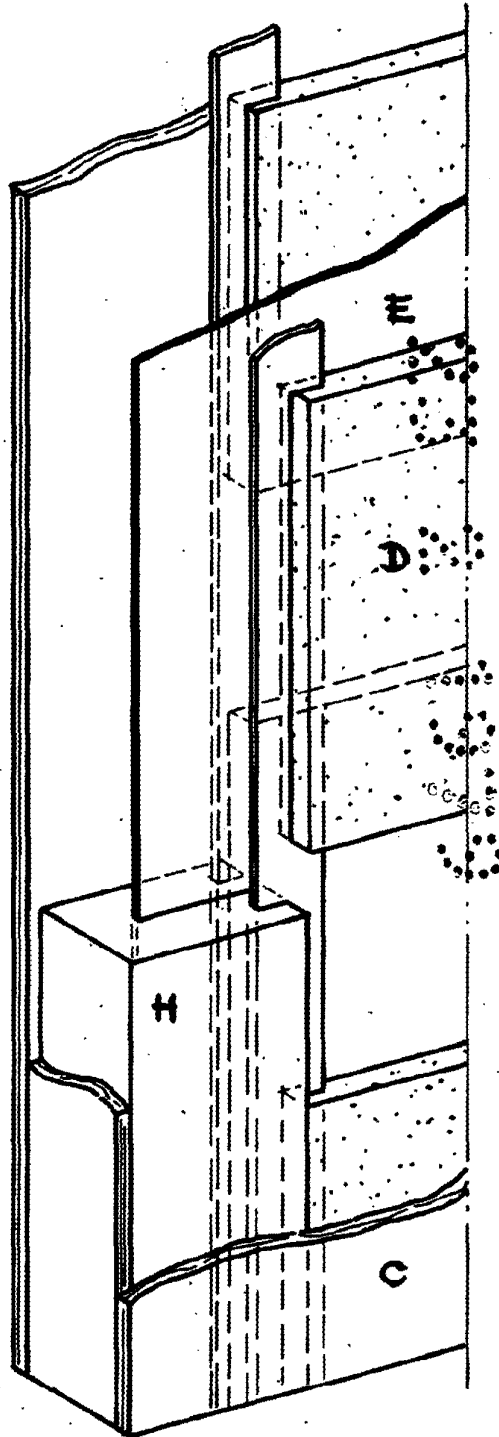


FIG. 6